Dª Laura Eugenia García Marcos, Presidente de la Fundación, con número de CIF G 88000039 y domicilio en San Enrique de Ossó, 18 – Acceso A, 28050 de Madrid.

CERTIFICA

**Primero.-** Que la Fundación El Sueño de Vicky fue constituida mediante escritura pública con fecha 19 de diciembre de 2017, actuando como Notario Dª Isabel Estapé Tous, con el número de Protocolo 6270. Con fecha 17 de mayo de 2018, fue inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia con el número de Registro 2054.

**Segundo.-** Que el AYUNTAMIENTO DE MOZONCILLO con número de NIF P- 4015700 - J y domicilio en la calle Plaza Mayor, 6 – 40250 de Mozoncillo en Segovia, ha abonado el 14 de agosto de 2024, la cantidad de 395,00 euros, mediante transferencia bancaria a la cuenta número ES14 2085 8432 1703 3001 1262 del banco IberCaja, sucursal en Paseo de la Habana, 16, 28036 de Madrid, para la consecución de sus fines fundacionales.

**Tercero.-** Que dicha cantidad ha sido entregada con carácter de donación irrevocable, sin perjuicio de lo establecido en las normas imperativas civiles que regulen la revocación de donaciones y será destinada al cumplimiento de los fines fundacionales recogidos en los estatutos de la Fundación.

**Cuarto.-** Que la Fundación El Sueño de Vicky tiene reconocidos, mediante certificado emitido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de Madrid, los beneficios fiscales establecidos en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de **"régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo"**, ya que ha acreditado ante la misma el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 16 de la mencionada Ley.

Todo lo cual certifica a los efectos previstos en el artículo 24 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

En Madrid, a 17 de septiembre de 2024

FUNDACIÓN EL SUEÑO DE VICKY
G88000039
Vereda de Palacio, 1
28109 Alcobendas (Madrid)

Fundación El Sueño de Vicky
Fdo.: Laura Eugenia García Marcos
Presidente

Fundación El Sueño de Vicky
Fdo.: Laura Eugenia García Marcos